

EN ARIGUANÍ

Comunidad exige a la ANI y Yuma concluir doble calzada

En Ariguani la comunidad entró en protesta pacífica por demoras en la culminación de la obra de construcción de la doble calzada que rodea el municipio.

Según los vecinos, la Ani y Yuma, no han cumplido con los

compromisos de presentar las soluciones a la problemática de acceso y comunicación entre la zona rural y urbana, las cuales estaban acordadas socializar el pasado 17 de mayo.

LOCALES /2D

En Ariguaní la comunidad entró en protesta pacífica por demoras en la culminación de la obra de construcción de la doble calzada que rodea el municipio.

Según los vecinos, la Ani y Yuma, no han cumplido con los compromisos de presentar las soluciones a la problemática de acceso y comunicación entre la zona rural y urbana, las cuales estaban acordadas socializar el pasado 17 de mayo.

El alcalde de Ariguaní David Farelo Daza, le manifestó su respeto por esta acción constitucional, debido a que le preocupa sobre manera, que no se cumplan los compromisos para cambiar los diseños que mejoren la comunicación en los tres puntos de acceso entre la zona rural y urbana, afectando la economía municipal y otros derechos humanos y constitucionales.

David Farelo Daza emitió un comunicado donde expuso la situación, con la intención de que la comunidad en general conozca el contexto de la problemática:

"Desde el año 2017, los entes encargados de la obra han realizado socializaciones sobre la misma, pero ningún mandatario le dio relevancia a las peticiones realizadas por la comunidad a los contratistas y financiadores, dejando que los trámites internos avanzaran y que hoy fuera más difícil cambiar los diseños planteados", dice.

"Cuando la administración



NO HAN CUMPLIDO con los compromisos de presentar las soluciones a la problemática de acceso y comunicación entre la zona rural y urbana, las cuales estaban acordadas socializar el pasado 17 de mayo.

EN ARIGUANÍ

Comunidad exige a la ANI y Yuma concluir doble calzada

municipal de David Farelo Daza, asumió el gobierno, se escuchó a la comunidad y se conoció las inconformidades que manifestaban, con base en eso se estudiaron los diseños impuestos por estas entidades, corroborando varias anomalías que se convertirían en problema para el comercio de productos e incluso la vida cotidiana y la vulneración de varios derechos, entre esos el del trabajo digno".

Las 4 vías de acceso de las veredas El Chai, Las Brisas, Cementerio y El Congo, que comunican a la zona rural con la cabecera municipal estarían afectadas con trán-

sito directo para vehículos de carga, tractores o incluso circulación de ambulancias médicas, ya que les piensan construir unos puentes con poca altura y la dimensión no permitiría sino, solo acceso de vehículos camperos o de semovientes. Obligando a que los camiones de mediana o mayor carga, tractores o ambulancias, tengan que transitar por la doble calzada hasta llegar al retorno que proviene de Pueblo Nuevo, situación que encarecería los costos de transporte, las multas por circulación prohibida en vía nacional e incluso, pondría en riesgo la vida de personas con emergencias

de salud, que provengan de zona rural o de accidentes sobre cualquiera de estos sectores.

Indicó que, la entrada a la cabecera municipal que proviene de Nueva Granada y Plato, no cuenta con acceso directo, lo que obliga al vehículo de visitantes y moradores, a tener que buscar el retorno de la entrada que proviene de Pueblo Nuevo, afectando de igual manera los costos de movilización y riesgos de pronta solución en casos de emergencia, como accidentes y demás que ocurran en la misma vía nacional, poniendo en riesgo la vida de humana.